



Sesión Ordinaria No. 13 7 de noviembre 2024

Inició: 13:25 horas

Asistencia al inicio: 26 legisladores

Inasistencia justificada de: Ma. Sara Rocha Medina

Asistencia al término: 24 legisladores (Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Luis Fernando Gámez Macías, ausentes)

Directiva		
Presidente	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Diputado	Diputada	Diputada
Cuauhtli Fernando	Frinné	Jacquelin
Badillo Moreno	Azuara Yarzabal	Jauregui Mendoza

Orden del Día. Las comisiones de, Puntos Constitucionales; y Primera de Justicia, solicitaron la inclusión de dos dictámenes: uno con Proyecto de Decreto que modifica el Código Penal Estatal; y uno con Minuta Proyecto de Decreto que modifica la Constitución Federal, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género; en votación nominal con 20 votos a favor; 1 abstención de Luis Fernando Gámez Macías; y 5 votos en contra de, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; se aprobó por mayoría. Aprobado por mayoría el Orden del Día con modificaciones; Rubén Guajardo Barrera, y Marcelino Rivera Hernández, se manifestaron por la negativa.

I. Correspondencia.⁽¹³⁾

a) Entes autónomos ⁽²⁾

361⁽⁴⁴⁾. CEGAIP, informe actividades julio-septiembre.(turno: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

367⁽⁵⁸⁾. CEDH, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

b) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁸⁾

356⁽²⁾. Contralor interno Tanquián de Escobedo, solicita copia entrega-recepción administración 2021-2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

358⁽²²⁾. Cerro de San Pedro, informe financiero septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

359⁽¹¹⁰⁾. Agua Ciudad Fernández, estados financieros julio-septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

360⁽¹³¹⁾. Agua Cerritos, ley de cuotas y tarifas 2025. (turno: a Comisión del Agua)

364⁽³³⁾. Agua Charcas, proyecto ley cuotas y tarifas 2025.(turno: a Comisión del Agua)

365⁽³³⁾. Agua Cárdenas, propuesta cuotas y tarifas 2025. (turno: a Comisión del Agua)

368⁽³⁰²⁾. Agua Tamazunchale, informa no incrementan estructura tarifaria para 2025. (turno: a Comisión del Agua)

370⁽⁶²⁾. Agua Charcas, reporte financiero septiembre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Ente Federal Autónomo ⁽¹⁾

362⁽³⁾. INE, informa modificación a Decreto 1074 será analizada y considerará inclusión en geografía electoral.(turno: a comisiones de, Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales)

d) Particulares ⁽²⁾

357⁽²⁾. Ciudadano, solicita a información sobre Comité de Participación Ciudadana.(turno: a Comisión de Gobernación)

363⁽⁹⁾. Representantes, expresan preocupación por reforma propuesta para reducir autonomía y autoridad del Poder Judicial.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

II. Iniciativa.

366⁽¹¹⁾. Que insta reformar los artículos, 107 su fracción XVI, y 114 su fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Reformar el artículo 131 en sus fracciones I y II, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Y reforma los artículos, 4º sus fracciones I y IV, 20 su párrafo primero, 32 su párrafo primero, y 37, de la Ley de Juicio Político del Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

III. Dictámenes.⁽³⁾

Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, y Héctor Serrano Cortés, no se manifestaron.

a) con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

1⁽¹²⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que reforma, la fracción II del artículo 32; y el artículo 144, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reforma, el artículo 16; la fracción VI del artículo 52; y el párrafo primero del artículo 70, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 208) Intervino en contra Marco Antonio Gama Basarte, el cual solicitó moción de suspensión de la discusión; en votación nominal con 6 votos a favor de: Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; y 20 votos en contra; no aprobada por mayoría; continuó la discusión en pro con Jacquelin Jauregui Mendoza, y Carlos Artemio Arreola Mallol; y en contra Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido por mayoría; Marco Antonio Gama Basarte, María Aranzazu Puente Bustindui, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron; se pronunciaron por la negativa, Rubén Guajardo Barrera, y Marcelino Rivera Hernández; en votación nominal 20 votos a favor; 1 abstención de Marcelino Rivera Hernández; y 5 votos en contra de: Frinné Azuara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, y Mireya Vancini Villanueva; aprobado por mayoría.

2⁽¹⁰⁵⁾. Primera de Justicia: que reforma el párrafo primero, y la fracción III del artículo 148; así como el párrafo primero, y fracciones I y II del artículo 150; y adiciona una fracción, esta como cuarta, al artículo 148; y deroga las fracciones I y II del artículo 148; el artículo 149; y la fracción III del artículo 150, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. María Leticia Vázquez Hernández, lo presentó; intervinieron, en contra, Rubén Guajardo Barrera, y Marcelino Rivera Hernández; en pro, Nancy Jeanine García Martínez, Roxanna Hernández Ramírez, Frinné Azuara Yarzabal, Jessica Gabriela López Torres, y Carlos Artemio Arreola Mallol; suficientemente discutido por unanimidad; en votación nominal 20 votos a favor; y 4 votos en contra de, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobado por mayoría.

b) con Minuta Proyecto de Decreto.

3⁽²⁷⁾. **Puntos Constitucionales:** que reforma y adiciona los artículos 4o., 21, 41, 73, 116, 122, y 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género. (turno: 371) Jessica Gabriela López Torres, lo presentó; intervinieron en pro, María Aranzazu Puente Bustindui, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, Frinné Azuara Yarzabal, Diana Ruelas Gaitán, María Dolores Robles Chairez, César Arturo Lara Rocha, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Brisseire Sánchez López, Roxanna Hernández Ramírez, y Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, y César Arturo Lara Rocha, no se manifestaron; en votación nominal 24 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Luis Fernando Gámez Macías, ausentes; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

IV. Punto de Acuerdo.

369(1)⁽⁴⁾. Que promueve exhortar al Coordinador Estatal del Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar, y a la delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social, agilizar los trámites para que se comience con la planeación y construcción de la Unidad de Medicina Familiar en el terreno que se autorizó la donación ubicado en Avenida José Hernández Guerra, esquina con el eje 140 del fraccionamiento D´Rada, Delegación Villa de Pozos, ello en virtud de beneficiar a la población de dicha demarcación; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas. (turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

V. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 15:45 horas

Tiempo efectivo de sesión: 2 horas con 20 minutos

Sesión Ordinaria No. 14
12 de noviembre 2024, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"